



Materiales Educativos GRATIS

Historia del Perú CUARTO

GOBIERNO DE JUAN VELASCO ALVARADO II

Gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975)

1. Antecedentes

El régimen militar que se instauró desde 1968, devolvió la iniciativa política al Estado. Fue este el que marcó el paso de los cambios, desconcertando continuamente a los actores sociales, que al comienzo solo atinaban a preguntarse cuál sería la siguiente movida de los militares. El programa de reforma del país de los militares no correspondía claramente a los intereses de un grupo social específico; ello llevó a que el «carácter» del gobierno militar fuera uno de los temas de constante, y a veces estéril, discusión de los años setenta entre los intelectuales de izquierda. Así, el gobierno militar encarnaba un proyecto autoritario de modernización «dirigida» del país.

Muchos intelectuales de la izquierda peruana apoyaron el gobierno de Velasco, parcial o totalmente. Un ejemplo simbólico y sorpresivo fue el del sociólogo Carlos Delgado, quien tuvo una estrecha vinculación con Haya de la Torre, fuera considerado como el «ideólogo» oficial del gobierno y era quien asesoraba o directamente escribía los discursos del presidente. Otros intelectuales creyeron en la viabilidad de lo que en el extranjero comenzó a denominarse «el experimento peruano» y colaboraron de diversas maneras con el avance de las reformas.



2. Aspecto económico

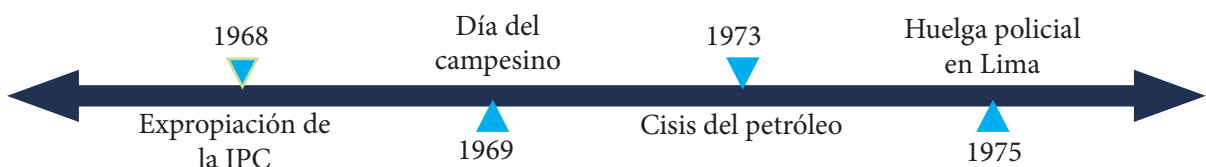
El modelo que se implantó fue de tipo primario exportador, basado en la exportación de materias primas; debido a que la base industrial y de producción del mercado interno dependían de importaciones para el consumo de la creciente población urbana.

El Gobierno Militar representa uno de los momentos más altos de la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Las importaciones fueron gravadas con altos impuestos y algunas simplemente prohibidas, a fin de que no compitan con la producción local.

2.1 Reforma Agraria

La reforma era una antigua demanda de variados sectores ante el hecho de la desigual distribución de la propiedad de la tierra en el país y la situación de aguda miseria en el

Línea de tiempo



campo. Una pequeña minoría, muchas veces rentista, poseía la mayor parte de tierras cultivables. La Ley de Reforma Agraria de 1969 contemplaba no solo la expropiación de los latifundios tradicionales de la sierra, tan enormes como poco productivos, sino asimismo a las capitalistas plantaciones de la costa. Hasta 1979 fueron expropiadas 9.1 millones de hectáreas de los treinta millones de tierra cultivable del país. El número de fundos afectados fue de dieciséis mil.

El 24 de junio de 1969, con motivo del Día del Indio, el gobierno militar decretó la Ley de Reforma Agraria. Los campesinos recibieron las tierras, aunque sin tomar la administración, que quedaba a cargo de tecnócratas y de algunos militares activos o retirados. Más tarde, se impusieron sistemas colectivos de tenencia, como las Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS) y las Cooperativas Agrarias de Producción Social (CAPS). Se estableció el Día del Campesino (24 de junio).

La expropiación comprendía no solo las tierras, sino además la maquinaria, el ganado y las instalaciones industriales y civiles. Se contempló una indemnización a los propietarios, estos debieron aceptar frecuentes subvaluaciones de sus dominios, un pago mínimo en efectivo y el resto en bonos de la deuda agraria. Dicho precio sufría descuentos si el terrateniente había sido un mal patrón.

En su conjunto, tanto la expropiación de la IPC (1968) como la Reforma Agraria (1969) provocaron la protesta del gobierno estadounidense que cortó los créditos y amenazó con paralizar todo tipo de inversión; además suspendió la venta de armas al Perú, lo que llevó al régimen militar a entablar relaciones diplomáticas con la Unión Soviética; se produjo la crisis de las cooperativas azucareras y desapareció la oligarquía rentista. Así, debido a la carencia de tecnología moderna aunado a la falta de criterios administrativos, la productividad de las cooperativas y sociedades se redujo drásticamente.



2.2 Reforma Pesquera

El 26 de marzo de 1971 se promulgó esta ley, alegando que «son de dominio del Estado las especies hidrobiológicas contenidas en el mar territorial». También se definió la actividad pesquera «como un proceso que comprende las fases de investigación, extracción, transformación y comercialización»; y se estableció como objetivos fundamentales de dicha actividad «el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, la alta productividad, la elevación del índice nutricional de la población y la justa distribución de los beneficios económicos». Así, Velasco obtuvo el control estatal de las exportaciones pesqueras. Creó la empresa Pesca Perú. Posteriormente, luego del colapso de la producción de harina de pescado basada en la anchoveta, el sector entero pasó a manos del Estado en 1973.

2.3 Reforma Industrial

Con esta ley se declaró de preferente interés nacional el desarrollo industrial permanente y autosostenido, considerado primordial para la transformación socioeconómica y esencial para garantizar la efectiva independencia económica del país. También pretendió mejorar las condiciones del trabajador mediante la creación de Comunidades Industriales: representaban a los trabajadores y señalaba una participación progresiva de todo el personal de la empresa en la propiedad y gestión de la misma, hasta llegar al 50% de las acciones y del directorio. Así se crearon empresas de propiedad estatal (Gobierno y trabajadores).

2.4 Reforma Minera

Se intentó conseguir el monopolio de los minerales y para lograrlo los yacimientos mineros más importantes fueron expropiados, desalojando a empresas extranjeras como la Cerro de Pasco Corporation, la Marcona Mining Company, etc. Se crearon las empresas estatales Minero Perú, Centromin Perú y Hierro Perú. Esto generó el aumento de la burocracia y costos excesivos. Algunas inversiones extranjeras no llegaron a ser tocadas, como la Southern Peru Copper Corporation. Finalmente se realizó la estatización de empresas, con lo que se buscaba controlar las actividades para el desarrollo industrial. De esta manera se crearon empresas estatales como

Petro Perú (petróleo), Sider Perú (siderúrgica de Chimbote), Compañía Peruana de Vapores (transporte marítimo), Entel Perú (telecomunicaciones), Electro Perú (energía), Enafer Perú (ferrocarriles) y Aero Perú (transporte aéreo), etc. La consecuencia de esta estatización fue la ineficacia de las empresas, los subsidios del Gobierno y finalmente su privatización en 1990.

3. Aspecto Internacional

Se entablaron relaciones comerciales y de asistencia militar con la URSS, también con gobiernos latinoamericanos progresistas, como Salvador Allende (Chile), Héctor Cámpora (Argentina) y Fidel Castro (Cuba). Nuestro país tuvo un rol protagonista en el bloque mundial del Tercer Mundo, realizándose en Lima la Asamblea de los No Alineados.

El régimen militar entabló íntimas relaciones comerciales y de asistencia militar con la URSS; así arribaron a nuestras costas tanques y aviones soviéticos, autobuses rumanos, motocicletas checoslovacas e instrumental médico húngaro.

También se inició el experimento del Pacto Andino, integración económica y geopolítica de países de la cuenca del Pacífico Sur, suscribiéndose el Acuerdo de Cartagena.

4. Fin de la Primera Fase 1975

La primera fase del Gobierno Militar tuvo muchos problemas: las reformas eran a largo plazo; el personalismo de Velasco; los conflictos laborales por el aumento del costo de vida; la crisis del petróleo de 1973 en Oriente Medio; surgimiento en Latinoamérica de gobiernos militares de derecha en Chile, Bolivia y Argentina.

En febrero de 1975 se produjo una huelga de miembros de la Policía que manifestaron el descontento social. Se produjeron el incendio y saqueo de Lima. Con motivo del Aniversario de la Reincorporación de Tacna (29 de agosto), Francisco Morales Bermúdez (ministro de Economía) viajó a dicha ciudad debido a la enfermedad que mantenía en reposo a Velasco (aneurisma aórtico) y desde allí se pronunció contra el gobierno (Tacnazo). A Velasco solo le quedó aceptar los hechos. Falleció en Lima en 1977.

Retroalimentación

1. ¿Cómo se denominó a las cooperativas agrarias en la costa?

2. ¿Cuál fue el objetivo de la Reforma Industrial?

3. ¿Qué significó el Tacnazo?

4. Define la palabra *expropiación*:

Trabajando en clase

A. En el siguiente cuadro, escribe según corresponda los factores internos y externos que provocaron la caída de la primera fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.

Factores internos	Factores externos

- B. Escribe el nombre de cuatro empresas estatales del gobierno de Velasco Alvarado con su respectivo rubro:

- C. Lectura

Juan Velasco Alvarado
(3/1/1977: entrevista)

General, ahora tal vez tenga usted tiempo para hacer reflexiones que antes no pudo hacer. ¿Ha reflexionado sobre el verdadero objetivo de su Gobierno?

—Sí, lo he hecho.

¿Cómo definiría ahora ese objetivo?

—Hacer del Perú un país independiente y cambiar las estructuras para que el Perú se desarrollara con independencia, con soberanía. No un país vendido, de rodillas. ¿Cómo era aquí? ¡Aquí mandaba el embajador americano! Cuando yo era presidente, el embajador tenía que pedir audiencia y yo lo manejaba a seis pasos. Yo los fregué. Yo boté a la misión militar americana. Aquí había como 50 o 60 jefes americanos y el Gobierno peruano tenía que pagarles sus sueldos, el pasaje hasta para el gatito que traía la familia. Y formaban parte de la información para la CIA. Nosotros no los necesitábamos. Ya habíamos crecido bastante como para no tener que consultarles todo. Aquí nuestras escuelas de guerra son muy buenas. Nosotros les podemos dar vacantes, más bien.

Mucha gente considera que usted está lleno de rencor. ¿Qué piensa de eso?

—¿Rencor? ¿Contra quién? ¿Contra nadie! Yo no di ningún golpe, yo no he dado ningún golpe. Yo llevé una revolución. Fue una revolución bien planeada. Porque nosotros entramos de frente a actuar, a operar con velocidad. Nosotros hemos hecho cuántas cosas a una velocidad espantosa. Yo sabía que en cualquier momento me botaban. Porque aquí en el Perú fatalmente la oligarquía nunca muere.

¿Usted lo cree?

—Bueno, al menos durante mi Gobierno a la oligarquía le hemos dado en forma tal que la hemos deshecho. Muchos han dicho que una de las cosas que hizo la revolución fue terminar con la oligarquía. Bueno, yo creo que no hemos terminado con la oligarquía. Han quedado restos. Y estos restos están creciendo otra vez. Yo tengo mi con-

ciencia tranquila, excepto por una cosa. Porque no terminé la obra de la revolución. No hicimos lo de la salud y lo de la vivienda. Y no hicimos porque me sacaron.

¿Ha tenido tiempo para reflexionar también sobre los más importantes errores de su Gobierno?

—Le podría contestar de inmediato, pero antes quiero decirle algo. Mi gobierno era un Gobierno de la Fuerza Armada. Yo no era, como dicen, el tirano que decía tal cosa. Eso es falso. Yo todo lo llevaba a votación al gabinete.

¿Cuál fue su mayor virtud y cuál su peor defecto?

—La mejor virtud fue que el primer Gobierno que luchó por las grandes mayorías que estaban oprimidas...

¿Y su peor defecto?

—El peor defecto de la revolución... Bueno, tenía muchos defectos. Porque yo actuaba con gente que era enemiga de la revolución. Había belaudistas, apristas, comunistas. Teníamos opositores por todos lados. Inclusive ya está usted viendo, viejo, que mis ministros me traicionaron. ¿O no? Me traicionaron porque me sacaron, traicionándome. Eso fue una traición...

Usted ha ganado...

—¿El amor de la gente? —pregunta llena de ironía, doña Consuelo.

No diría eso —respondo. ¿No cree que usted ha ganado, más allá de las pasiones y cuando las esencias se sedimenten, digamos, un puesto en la historia?

—La gente más ingrata no puede ser —dice Consuelo. Después de tantas amarguras, ¡un puesto en la historia!

—La revolución se ha dado el gusto de hacer las transformaciones que no hicieron los civiles. Los civiles tuvieron 150 años el Gobierno y no las hicieron. Por eso es que la Fuerza Armada tuvo que hacer la revolución. El consuelo que tengo es que la revolución hizo vibrar. Porque hasta los enemigos nuestros vibraron de contento cuando... (Velasco llora discretamente, apenas tiene voz para terminar) recuperamos Talara.

Una última pregunta, general. ¿Cuál es, según su punto de vista, la salida política para el país?

—Si ya no hay revolución, entonces el Gobierno militar ya no se justifica. Debe haber, pues, un Gobierno democrático, ¿no?

¿O sea, virtualmente, una convocatoria a elecciones?

—Bueno, eso es lo único hasta la fecha inventado, ¿no?

*Entrevista realizada por César Hildebrandt:
Cambio de palabras.*

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Crees que Velasco no sintió rencor por nadie? ¿Por qué?

2. ¿Quién gobernaba cuando se realizó esta entrevista? ¿Crees que lo realizado por ese gobierno pudo influir en las respuestas de Velasco? ¿Por qué?

3. Velasco, en el momento de la entrevista, apoya la democracia. ¿Por qué?

Verificando el aprendizaje

1. Fue la reforma más importante aplicada en el gobierno de Velasco:
a) Pesquera c) Minera e) Industrial
b) Agraria d) Petrolera
2. Presidente que reanudó las relaciones diplomáticas con Cuba:
a) Prado Ugarteche
b) Belaunde (primer gobierno)
c) Velasco
d) Morales Bermúdez
e) Belaunde (segundo gobierno)
3. La Reforma Agraria de 1969 afectó principalmente los intereses de(l) (la) (los) _____.
a) campesinos
b) pequeños propietarios
c) mercado interior
d) oligarquía terrateniente nortea
e) clase media
4. El gobierno de las FF. AA. expropió las tierras mediante (el) (la) _____.
a) Banco Popular
b) banca de fomento
c) Reforma Agraria
d) Confederación Nacional Agraria
e) Corporación Financiera del Desarrollo
5. Fue considerado el «ideólogo» del gobierno de Velasco:
a) Héctor Béjar d) Hugo Blanco
b) Banchero Rossi e) Augusto Salazar Bondy
c) Carlos Delgado
6. ¿Cuál fue el país con el que mantuvimos relaciones políticas y de asistencia militar?
a) EE.UU. c) URSS e) Chile
b) Inglaterra d) Cuba
7. El 24 de junio se celebra:
a) Día del Maestro d) Día de la Secretaria
b) Día del Campesino e) Día de la Patria
c) Día de la Dignidad Nacional
8. En el gobierno de Velasco se realizó en Lima la Asamblea:
a) ONU c) OEA e) No Alineados
b) Alineados d) OIT
9. País que protestó contra la expropiación de la IPC:
a) URSS c) Alemania e) EE. UU.
b) Cuba d) Checoslovaquia
10. La proclama: «Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza»; pasó a la historia bajo el gobierno de _____.
a) Sánchez Cerro d) Haya de la Torre
b) Velasco Alvarado e) Morales Bermúdez
c) Belaunde Terry

Advertencia pre

- ▶ Durante el Oncenio, se estableció el 24 de junio como el Día del Indio, pero a partir del gobierno de Juan Velasco Alvarado, la denominación se cambió a Día del Campesino.
- ▶ Ten en cuenta que se considera como una de las reformas más importantes de Velasco a la Reforma Agraria, investiga acerca de ella.
- ▶ El gobierno revolucionario de las FF. AA. creó los ministerios de Pesquería, Energía y Minas, Industria, Turismo, y Construcción y Vivienda.